



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA -- REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 296/2017**  
Bahía Blanca, 25 SEP 2017

VISTO:

El Expte. 1810/2017. Llamado a Inscripción para la cobertura de UN (1) cargo de Ayudante "B", dedicación simple, en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I" de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (Res. CSU-512/2010 y su modificatoria Res. CSU-309/2016)

Que el Jurado interviniente propone la designación de Andrés Horacio Pérez, DNI 34.828.902.

Lo aprobado en sesión plenaria

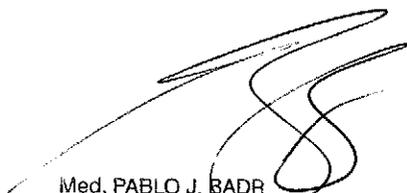
POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al alumno Andrés Horacio Pérez, DNI 34.828.902 en un cargo de Ayudante B para cumplir funciones en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I", a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: La contratación deberá afectarse al cargo de Ayudante "B" temporario creado mediante Resolución CSU 330/17.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD